

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'50 ptas. En el resto de España. 5'50 Ext. 10'50

LAS PROVEANCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR, 29

APARTADO DE CORREOS 189

TELÉFONO 17

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

CASA PAMPLO

ROS, VIDAL Y ESCRICH San Vicente, 43 al 51

Gran liquidación

Por disolución de sociedad

Gran Sastrería y Camisería

MARION BLANCHE - Francisco Vellu - Plaza Colón, 22

AVISO a los señores Médicos y Dentistas

La CASA LLOMPART y COMPANIA, S. en C., tiene el honor de participar a los señores médicos y estudiantes de medicina...

Abonos Sojenoc

Abono orgánico vegetal. Nitrocelulosa perfectamente utilizable por las plantas...

ASUNTOS DEL DÍA

Ayer se decía en los círculos políticos de Madrid que en el Consejo de ministros se celebrará hoy se señalará la fecha del decreto de disolución de Cortes.

La Epoca, órgano del partido conservador, dispara sus últimos cartuchos contra dicho decreto, expresándose en estos términos: "¿Cuál es la situación del país al decidirse este gabinete a publicar dicho decreto? Padece una crisis económica, agravada día en día; hay una crisis de trabajo grande, que promete aumentar también; se ha reanudado el problema de las Juntas de Defensa, que apenas pasa día en que no se las vea traídas y llevadas en los artículos periodísticos ó en discursos y conferencias; se han excitado las filias y fobias, por efecto de un acuerdo comercial con Inglaterra, que nosotros juzgamos inevitable y beneficioso, pero que a otros sirve de base para atacar al gobierno..."

En estas condiciones es cuando un gobierno heterogéneo, sin un ideal político concreto y definido, sin solvencia política, se lanza a la disolución.

Están bien; nosotros hemos hecho y advertido cuanto teníamos que advertir y decir. No hemos de cansarnos en repetirlo. Y allí cada cual con su conciencia y con su responsabilidad.

Una vez más repetimos que si el propósito se realiza, se abrirá una era de preparación para España. Y la abrirá un gobierno hijo de las circunstancias, sin significación propia, en contra de todos los elementos políticos del país, y aun de los que al margen de la política se mueven."

Las noticias que se reciben respecto a las negociaciones de paz entre los Imperios Centrales y Rusia son muy satisfactorias. Acerca de la cuestión de los prisioneros de guerra en Rusia, comunican a la Frankfurter Zeitung desde Estocolmo, que según informa el Djen, se está elaborando en el Instituto Smolny un decreto que concederá a los prisioneros de guerra iguales derechos que los que poseen los demás ciudadanos extranjeros. Esto será ejecutado independientemente de las negociaciones de paz. El consejo del distrito militar de Petersburgo se dice que ya el día 4 de diciembre del principio al licenciamiento de prisioneros de guerra austro-húngaros-alemanes. Se les hace prometer no volver a tomar parte en la guerra.

¿A salvar la nariz!

Desorientación é Incertidumbre

Los señores Cabanillas y Sarthou, representantes a la junta de fletes y cabidas, han regresado de Madrid, donde acababan de gestionar, con el patriotismo y la aplicación que todos reconocen, la modificación substancial de la real orden que dio origen a dicha Junta, y que según los inteligentes, tiene defectos tan esenciales, que la hacen inútil é ineficaz.

Cerca del Poder público no han encontrado dichos señores las facilidades y la seguridad que esperaban, pues aquel atributo de la indeterminación y omisiones que se

es grato saberlo, pero también defectuoso, porque el fruto embarcado en las supra-dichas condiciones, deberá ser consignado a personas que tengan permiso de importación en el Reino Unido, lo que significa que el negocio, especialmente de fletes, verdadera corbata de lujo cuando no se la convierte en dogal de asfixia inevitable, corre peligro de seguir en manos sobradamente listas y completamente desaprensivas.

Entre tanto, vaperistas y agitadores, campan y camparán por sus respetos; las Compañías de navegación patean los millones; el gobierno no se atreve a cortar el nudo de la impunidad con el que de hecho se ahogan la libertad y los derechos de la producción y del comercio honrado, y mientras unos marchan velas desplegadas por los mares de la prosperidad y de la abundancia, sólo para soñadas, en miles de hogares valencianos de todas condiciones sociales se amasa el pan con lágrimas y se fragua el porvenir con amenazas y odios inquietantes.

JUAN PÉREZ LUCÍA Presidente de Lo Rat-Perat

OLYMPIA

PALACIO DEL CINEMATOGRAFO Espléndida calefacción por agua caliente Funciones para hoy. Reflejos del pasado 2 partes - Exite LILIANA Colosal éxito de Francesca BERTINI 4 partes y epílogo AMERICAN PARK (Cómica - Exite) Sesión continua. Precios enreja.

Grave conflicto

El alumbrado en Valencia

Tristes días de Navidad se preparan a los valencianos. La ciudad á obscuras: sin electricidad, sin gas, sin carbón, sin petróleo, y casi sin aceite, ni bujías, ni ninguno de los elementos productores de luz y calor.

Ayer dedicamos el día á averiguar las causas que motivan la carencia absoluta de estos elementos de primera necesidad y los medios que las autoridades y el gobierno han debido poner en práctica para que las cosas no lleguen a este extremo.

De nuestras investigaciones, triste es confesarlo, hemos salido asqueados y convencidos de que hay acaparadores de autorizaciones preferentes para embarcar carbón en el puerto de Músel, y que lucran revendiendo dichos permisos á aquellas empresas que pretenden ejercitar su derecho de embarque preferentes, porque así se lo ofreció el gobierno, que sin duda ignora el comercio infame que ciertos señores realizan.

A todos estos acaparadores, que se llaman españoles, que toleramos en España, donde no solo faltan energías eléctrica y calorífica, sino energía varonil, es á quien debemos el conflicto que se nos viene encima, convirtiendo los días más alegres más grandiosos del año, en los más tristes, traer al hambre que los acaparadores nos traen, se llenan las tinieblas; tinieblas y hambre que no son las mejores consejeras para cerebros meridionales.

La empresa de gas Lebon declara que solo tiene carbón para suministrar gas hasta el lunes próximo, que no podrá prorrogar este plazo en modo alguno, pues, á pesar de haber conseguido del gobierno turno preferente para cargar carbón en el puerto de Músel, tienen ya seis días un barco esperando que se venzan inconvenientes que á cada instante surgen y que aun ignoramos cómo podrá vencer.

Es ignominioso lo que por estos tiempos misquis, ó por cosas más graves que al principio apuntamos, Valencia se ve privada de un elemento tan necesario para la vida.

En cuanto al alumbrado eléctrico, es punto de tal importancia, que sería objeto de muchas columnas para exponer sus verdaderas causas. Como hoy no disponemos del espacio necesario, nos limitaremos á dar en síntesis las verdaderas causas.

La Sociedad Hidroeléctrica Española se ligó con el Ayuntamiento, según contrato que tenemos á la vista, á tener á disposición de aquella Corporación y de Valencia 9.000 kilovatios (art. 47).

Según el art. 35, la mencionada Sociedad se comprometió á construir una reserva térmica que garantizase el buen servicio, produciendo á vapor la energía que faltase para el servicio del alumbrado público de Valencia.

El art. 35 dice que el alumbrado público será preferido al de particulares, siendo aquí el último que se desatienda.

¿Ha cumplido la Hidroeléctrica con sus compromisos? ¿Puede cumplirlos? El Ayuntamiento ha cumplido con su deber? La Hidroeléctrica no cumple su compromiso con el Ayuntamiento porque las calles de Valencia tienen un pésimo alumbrado, y á determinadas horas de la noche es nulo.

¿Puede cumplirlos? Según nuestras noticias, la Hidroeléctrica tiene una reserva térmica de gran potencia, y debe disponer de carbón, puesto que carbón recibió y no tenemos noticias de que lo haya consumido.

¿Por qué no enciende sus calderas? ¿Por qué tiene una turbina desmontada? ¿Por qué el Ayuntamiento no obliga á la poderosa empresa á que cumpla este artículo de su contrato? ¿Por qué dicha empresa desafiando el alumbrado público, que es preferente, y en cambio suministra á la Electrica Valenciana el fluido que esta necesita á á particulares?

Extremos son todos estos que al Ayuntamiento corresponde dilucidar, en bien de los intereses de la ciudad, que están por encima de todas las conveniencias de empresas.

Y basta por hoy.

Impresiones catalanas

Cartas a un amigo

Actualmente, como pocas veces, la prensa madrileña padece de manifiesto el estado de desorientación en que se hallan los que se ocupan de la cosa pública, ó de lo que llaman política, jefes de partido y directores de periódico inclusive.

Es tan viejo el hábito de no profundizar en los juicios, de tratar todos los asuntos, hasta los más trascendentales, superficialmente, que cuando llegan áires de transformación de verdad, cuando se cambian los términos ó se desdoran los planos tradicionales de la gobernanza de los pueblos, producen en los ánimos y en las intenciones una perturbación tan manifiesta, que llegamos á dudar de si realmente son estos los mismos hombres que años atrás aparecían á nuestros ojos como serios estadistas doctamente capacitados para dirigir á la pública opinión.

Lamentable, lamentabilísimo lo que puede registrar el observador en estos tiempos llamados de renovación, en cuanto se relaciona con la actuación periodística. Parece como si los periódicos carecieran de patriotismo, como si, ciegos, no pudieran ver consecuentemente la gravedad de las circunstancias presentes, como si se sintieran incapaces de pensar, de raciocinar, de elevar su pensamiento á estas alturas, y se hallaran sujetos al comentario fáctico de los sucesos, ó la reseña general, más bien ridícula de un hecho no existido, que realmente se ha producido.

El lector no encuentra en las columnas del diario más que chismografía, resurrecciones, sutilezas de baja estofa, necesidades diariamente rutinarias, en una palabra.

Cuando toda España está conmovida, cuando el pueblo protesta airado del malestar económico en general, de la falta de previsión de los gobiernos, de la pasividad que preside las resoluciones que más imperiosamente reclama el interés público, el español que lee los periódicos no halla en ellos ninguna orientación, ni un estudio razonado del momento actual, ni una idea más ó menos original para el porvenir, para que todos pudiéramos trabajar para las mismas cosas á que indudablemente obtendrá la guerra, no nuestra patria cuando ésta le fiere sus últimos boqueados, ó mucho antes acaso.

Fundamentalmente en esta causa, hemos dicho nosotros alguna vez que la prensa española es uno de los factores de España que reclama más á gritos una renovación completa, pues no la consideramos hoy á la altura de las circunstancias por que atravesamos, ni responde al ideal verdadero de un español amante de su patria.

No hay que mentar las excepciones, que claro que las hay, y honorosas, en estas cuestiones, porque creemos nosotros que estas deficiencias hay que tratarlas en globo, en conjunto é integralmente.

Los resultados que las anteriores formas del turno, han dejado en las relaciones y en ciertos centros más ó menos burocráticos, tienen aún fuerza bastante para mantener en estado pasivo muchos cerebros, para hacer que persista la atrofía que los ha caracterizado durante años, algunos durante toda su vida, y no es extraño que, aun después de deshechas aquellas organizaciones ó compadrazgos, subsista la desorientación que en ellos produjo el hecho en los primeros instantes.

En otro país cualquiera, donde los partidos y las reducciones de los periódicos hubiesen sido agrupaciones de personas acostumbradas á la gimnasia cerebral, á pensar por sí cuenta, y no á tomar como artículo de fe lo que decía el jefe político, que mandaba é inspiraba á la hoja periodística, veríamos como se daban á la estampa innumerables trabajos periodísticos, analizamos en serio las consecuencias de los últimos trascendentales hechos que caracterizarán el año político de 1917.

Aquí se habla socorramente de autonomía, de regionalismo, de federalismo, de descentralización y del régimen, sin que los periódicos nos digan, digan al pueblo, el alcance, la virtualidad y las consecuencias de todo ello, si llegas á ser factible su aplicación en la Península.

Acostumbrados á la estrategia política, á la ficción y al engaño, á la intriga, á la zancadilla truhanera, no saben ocuparse de otra cosa que de sembrar vientos y tempestades imaginarias y comentar los sucesos, lo dicho y lo dicho y cuanto hacen los hombres representativos del espíritu de renovación, de este espíritu que invade todos los ámbitos de la Península y que se irá manifestando cada día más dominador y enérgico, á medida que democrática y públicamente vayan los iniciados difundiendo entre las multitudes hispánicas, ávidas del que podríamos llamar moderno mar, ó sea la implantación en España de la autonomía regional, y con ella del ideal hisérico; lazo que unirá en una sola aspiración y en un abrazo único, fraternal, indisoluble, á todos los hijos de estas regiones peninsulares, como hemos afirmado repetidas veces en estas mismas columnas.

Pero el pueblo, que es una fuerza pasiva como un animal, como un toro, como un cerdo, no se procura regular su corriente y no se encansa debidamente dentro de los límites naturales en que debe moverse. Para ello es conveniente no solo estar siempre ojo alerta, atentos á cuanto el despecho, la pasión, los quebrantos en el presupuesto doméstico de muchos ha de suscitar contra el nuevo ambiente que la política moderna irá creando en España, sino adelantarse á los sucesos previniendo posibles asechanzas, insidias maledicas ó antipatrióticas conjuras y calumnias de los postergados. Y aun debe hacerse más; debe haber, por supuesto, los que medien. Deben iniciar al pueblo en los variados aspectos del ideal común á que se aspira, hay que ponerle de manifiesto el mecanismo de las autonomías, de la descentralización, hasta llegar á planear ante sus ojos la visión de las ciudades libres dentro de la Península Ibérica, donde, cual foco de potencia luminosa incommensurable, brillarán espléndidamente las ciudades que, como Lisboa, Oporto, Bilbao, Sevilla, Valencia, Barcelona y tantas otras, son indiscutibles centros dinámicos de la vida del país, de este suelo heroico que guarda en su seno riqueza tanta y que sus hijos podrán hacer una de las primeras Potencias mundiales de civilización y de perfeccionamiento humano.

Cuando nuestro pueblo pueda ver la visión de este resurgimiento pensativo, aunque sea solamente como una fantasía; cuando se capacite de su fuerza social y política, y... quiera, entonces podremos pedir oficialmente el ensaño de las ciudades libres, entonces podremos volver á la ley que ofrece esa libertad absoluta á ciertos pueblos ciudadanos de la Península que puedan garantizar el uso consciente de la libertad, seguros, completamente seguros entonces de que los respaldados de aquellas ciudades libres van de irradia-

á su alrededor cultura y civismo y riqueza material y espiritual, como corresponderá á los años que suceden á la hecatombe mundial que actualmente arruina á la humanidad entera.

La lógica de esta aspiración de visión tan difundida actualmente para muchos, no es difícil de comprender si reflexionamos un momento lo insólito que resulta ahora que unas mismas leyes regulen las facultades y las obligaciones de ciudades como Valencia y Barcelona, por ejemplo, y de villorrios de los más miserables y apartados de sus respectivas provincias. Siempre el paso tardío del progreso de un núcleo de ciudadanos lugareños ha de ser un freno, un retraso constante de la marcha potente y ascensional de las grandes ciudades.

La absoluta é integral autonomía de las grandes ciudades, (caso ya registrado en la historia), traería aparejada con ella un desarrollo tal en sus facultades, que la vida saldría de las mismas á borbotones y en todos sentidos, pasando, naturalmente, á fecundar las tierras limitrofes, al intensificar la circulación de la savia vital que en unas y otras existe.

¿Será prudente ensayar la autonomía de las grandes capitales hasta convertirlas en ciudades libres antes de otorgar la autonomía á todas las regiones de la Península Ibérica en general?

No creo yo muy posible la consecución de un buen resultado en la aplicación de autonomías fragmentarias. A mi ver, la autonomía ha de afectar á todo un cuerpo, de manera que sean todos los miembros de aquel ser los que gocen de la necesaria libertad en relación á las correspondientes funciones á que se hallan destinados. La cuestión es compleja y no para resolverse en las columnas de un diario; pero si es conveniente iniciar al pueblo en semejantes problemas y decirle además, que las autonomías solo pueden gozarse los organismos ó entidades lo suficientemente sólidas y desarrolladas que puedan suvenir á todas, absolutamente á todas sus necesidades, aunque para ello tengan de acogerse al máximo esfuerzo de su potencialidad. Organismo que para de sustentarse otros no puede ser verdaderamente autónomo. Por esta motivo nos sentimos nosotros bastante ante la petición de la autonomía general de un país, si antes no ha precedido á la concesión ó á la facultad pedida, la aplicación de la autonomía á los grandes núcleos ciudadanos capacitados para su libre gobernanza y desenvolvimiento.

¿Qué le pasaría á España si, cobrando de ellas exactamente lo mismo que cobra hoy, deducidos los gastos de recaudación, dejara á poblaciones como Madrid, Bilbao, Sevilla, Valencia y Barcelona completa y omnimoda libertad de gobernarse, instruirse, desarrollarse y administrar sus intereses, en cuanto le permitiesen las relaciones del Estado español con los demás pueblos de la tierra? ¿Quién supone que Brian con ello á la bancarrota ó á la anarquía? ¿Por qué?

Estos ensayos parciales de autonomía integral, podrían constituir excelentes enseñanzas para el porvenir y una escuela práctica de verdadera ciudadanía para los españoles.

Siempre muy afectísimo q. t. m. d. JOSE ALEMANY Y BORRAS

Barcelona 9 diciembre 1917.

Bodas de plata

Ayer se celebró en Valencia una fiesta realmente simpática. Se reunieron los que fueron alumnos de esta Universidad, para celebrar el XXV aniversario de su licenciatura en Derecho.

Trátase de un curso distinguidísimo, que dejó marcada la huella de su paso por nuestro primer establecimiento docente. De él formaban parte gentes que brillaron por su talento, y que se labraron en la vida una posición distinguida en la política, en los negocios, en el foro...

Y fué la fiesta de ayer, reunión de amigos dispersos, ayuntamiento de condiscípulos, rememoración de los dichosos y felicísimos días escolares.

Aquellos que en la vida siguieron diversos senderos, hicieron un alto en el camino para volver atrás su vista y vivir nuevamente unos instantes de dicha con la remembranza de sus años juveniles y darse nuevos alientos. Y allí, al conjunto de esa decésimas remembranza, el senador y el diputado, y el notario y el negociante, el empleado y el abogado rural, volvieron á unificarse y borráronse las diferencias sociales, y quedaron al margen las ideas políticas, y brillaron sólo los purísimos afectos de la juventud.

Conforme habiase convenido, se reunieron para la mañana los antiguos estudiantes, oyendo misa en la capilla de la Universidad, acompañados por el rector y los catedráticos don Juan Antonio Bernabé Herrero y don Luis Gestoso, y más tarde, en el restaurant Miramar. Ocuparon la mesa presidencial los catedráticos antes citados, el senador por Cuenca señor Guillén Sol y el ex-diputado señor Montesinos Chela, y se sentaron en torno, el ex-diputado don Manuel Simó Marin, el ex-diputado provincial don Manuel Oller Celda, el sabio notario de Pedreguer don Augusto Villalonga, don Joaquín Pasqual Fernández, el secretario de la Universidad don Carlos Viñals, á quien en buena parte estuvo dedicada la fiesta; don Francisco Gasón Cuchel, don Juan Mora Guerau de Arellano, don Miguel Taso Robredo, don Eduardo Alegre Mayans, don José Vicente Richart, don Eduardo Grima Lloret, don Ricardo Grima Peiró, don Francisco Alegre Villar, don Luis Sanchis Bergón, don Juan Ramírez Turol, don Vicente Guastaviva Robba, don Juan Berdín Sapiña, don Francisco Agramunt López Cuevas, don Carlos Canó González, don Antonio Masía Pons, don Juan Sanchis Lafuente, don Enrique Zarzán, don Santiago García Bertrán de Lis, don Alberto Montañó y don Jaime Llobell Añós. Se adherieron otros condiscípulos, que no pudieron asistir, y los catedráticos don Pascual Testor, don José García Orozco, don Fernando Ros, don Rafael Rodríguez de Cepeda y don Aniceto Gela.

Durante la comida, que fué animadísima, abundaron los recuerdos de clase, esos inolvidables incidentes de las aulas. Hablaron los señores Oller, Gestoso, doctor Pastor, Guillén Sol, Simó y Villalonga. Todos ellos tuvieron frases sentidísimas para la memoria de los compañeros y catedráticos

felicidades, y se desearon mutuas prosperidades. La fiesta se prolongó hasta por la noche. En fin, un día de juventud, de dichosa juventud, que pasaron unos hombres que saben de la vida y que peinan canas.

¡Bodas de plata!

Junta de Asociados

Los Presupuestos para el año próximo

Ayer mañana se reunió la Junta municipal de Asociados, presidida por el señor Mira, aprobando los siguientes asuntos: Pliego de condiciones para substar las reparaciones de asfaltado de la vía pública, y para la subasta de los materiales que necesite el excelentísimo Ayuntamiento, para las obras que lleva á efecto por administración.

Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, de 17 de octubre de 1917, para que se le asigne á don Honorio Romero Orozco la gratificación anual de 500 pesetas, que percibía el profesor de dibujo del grupo "Serrano Morales", don Julio González, ya fallecido; acuerdo del Ayuntamiento, de 23 de noviembre de 1917, relativo á que el arbitrio establecido sobre el dulce, cuando se aplique á la carne de membrillo, quede reducido á 0,123 pesetas por kilogramo, y transferencia de crédito de 40,2432 pesetas de la partida novena, artículo segundo del capítulo tercero, "Abono del consumo de gas del alumbrado público", á las partidas segunda y tercera del mismo capítulo y artículo, "Limpieza de calles y plazas".

Al llegar al presupuesto para 1918, el señor Valentín pidió que se suspendiera la sesión hasta las cuatro de la tarde, y que la discusión se lleve á cabo por capítulos, acordándose así, después de unas aclaraciones de los señores Bernat y España, y se levantó la sesión.

SESION DE LA TARDE Reanudada la sesión, dese cuenta de un dictamen de la comisión de Hacienda, manifestando que en el proyecto de Presupuestos resulta un déficit de 1.020.900, para enjuagar el cual se propone introducir algunos recargos, de los que se dará cuenta oportunamente, y que ya hicimos público.

La presidencia—el señor Mira—anuncia que iba á procederse á la discusión del proyecto, por partidas.

El señor Valentín pronuncia un breve discurso. Luego de saludar á los reunidos, les invita á estudiar los presupuestos con serenidad y elevación de miras. Afirma que el cálculo de los ingresos está hecho sobre bases firmes y exactas, y rogaba á los que impugnen alguno de ellos, que indiquen, de paso, el sustituto. Insistió en que se han introducido economías verdad, y se ha cerrado el paso á despilfarros, y si en personal no se ha tirado á la calle á nadie, en cambio se sientan las bases para una amortización rápida é inexorable. Termina pidiendo á todos que discutan libres de prejuicios y puestos los ojos en el supremo bien de Valencia.

Al entrar en la discusión del Presupuesto de Ingresos, el señor Mira advierte á la mesa que diera lectura á las partidas modificadas, ó que se haya pedido sobre ello modificación.

En el capítulo I se rebaja de 1.000 á 100 pesetas el producto por el canon á los cultivadores del cauce del Turia. Se aprobó. Pesas y medidas. Se calcula el ingreso por peso público en 200.000 pesetas. Por secretario se leen las disposiciones ministeriales dando carácter obligatorio á este arbitrio. El señor Bernat lo impugna, y lo defiende el señor Valentín, rectificando ambos varias veces, aprendiendo el presidente de la comisión de Hacienda á que se diga si se trata de un arbitrio legal, ni siquiera injusto. El señor Bernat insiste en que ha dado origen á transtornos y hasta á la exigencia de indemnizaciones al Ayuntamiento. El señor Cuber abunda en las manifestaciones del señor Valentín; el señor Bernat insiste en que se deje el arbitrio tal y como siguió en años anteriores; el señor Bort defiende la innovación; el señor España pide, fuera de lugar, explicaciones sobre la tarifa, y el señor Bernat y varios asociados, se limitan á votar en contra, y se aprueba la partida.

Puestos públicos. Se aumentan las varias partidas en 10.000 pesetas.

Materiales. El ingreso por las sucursales se rebaja de 40.000 pesetas á 15.000. El señor Bernat denuncia que este año todavía no se ha recaudado ni una sola peseta por este concepto. El señor Taronech da explicaciones, que no sabemos si convenirán á los asociados. El señor España pide que se presida de esta partida absolutamente ficticia. El señor Valentín asegura que ahora se trata de un cálculo real, á cuyo pago se obligará.

Política urbana. Se aumenta en 75.000 pesetas lo calculado por el arbitrio sobre alcantarillado, (total 285.000). La Cámara de la Propiedad se opone en una razonada instancia, que apoya el señor Lassala. El señor Valentín reconoce que en principio, la propiedad valenciana tiene razón, pero que el aumento de que se trata, y otros, se destinan en el presupuesto de gastos á acometer la reforma del antiguo y construcción del nuevo alcantarillado. El señor España asegura que en Valencia no hay alcantarillado, ni el Ayuntamiento tiene siquiera un proyecto terminado sobre el particular. La partida de alcantarillado se ha fijado arbitrariamente para nivelar el presupuesto, y nunca—los datos muy interesantes—se ha invertido en aquella cantidad ni una peseta. Lo poco invertido ha sido en obras de limpieza y demás, mientras que el fondo de la construcción—anualmente unas 160.000 pesetas—se han invertido en habilidades burocráticas. El señor Roglá manifiesta que hay pro-

pielarios—el conoce algunos—que han tenido que construirse el alcantarillado de sus fincas, y que la propiedad no se resiste a pagar, sino que se lamenta de lo poco útil que es su sacrificio, y exige que se invierta bien lo que paga—con mucho gusto si ha de atenderse al servicio que lo motiva.

El señor Cuber refuta la teoría de que el ingreso por determinado servicio debe invertirse exclusivamente en la prestación del mismo, pues se vendría a la consecuencia de que otros servicios, como alumbrado, instrucción, etc., completamente gratuitos, no podrían prestarse. El no compare totalmente las opiniones sobre la tributación por la propiedad enunciadas por el señor Valentín, pero reconoce la justicia del aumento solicitado, y excita a los asociados a que lo acepten. El señor Martín Mengod fué enumerando las gabelas que pesan sobre la propiedad urbana, que no rinde en el caso más favorable sino un tres y medio por 100. Rectificaron varios de los señores dichos; interviene el señor Montañés; el señor Valentín ofrece que no se aumentará el ingreso por este concepto, y que en el próximo año se acometerán los trabajos para realizar el nuevo alcantarillado. El señor Español toma nota de esto, y queda aprobada la partida.

Se aumenta de 28 a 32.000 pesetas el ingreso por el arbitrio sobre rútolos.

En Cementerios se suprime el aumento de 50.000 pesetas por la limpieza de lápidas, etc., por considerársela ficticia.

Acordóse aumentar a 150.000 pesetas el ingreso por el arbitrio sobre caballerías que transitan por el camino del Grao y puente de Nazaret, desestimándose una instancia de la Sociedad de Transportistas.

Se propone rebajar en 40.000 pesetas (total queda 20.000) el ingreso por entradas de carruajes de lujo. Se aprueba, después de varias observaciones del señor Bernat.

Rebájase a 1.000 pesetas el ingreso por circulación de carruajes de industria, etc., y se crea en Certificaciones una partida nueva por ciertos tránsitos y a horas determinadas.

El señor Taroncher pide se suprima la partida de 20.000 pesetas por inspección y vigilancia, ofreciendo hacerlo así el señor Valentín, si no se recargan los gastos. Se deja el asunto para el final.

Impugna el señor Bernat la partida de 15.000 pesetas por apertura de nuevos arbitrios, y se crea en Certificaciones una partida nueva por ciertos tránsitos y a horas determinadas.

Beneficencia. Créase una partida de 10.000 pesetas como arbitrio por inspección de trapos, etc.

Aumentase a 120.000 pesetas lo que se reintegrará a la Diputación por el mantenimiento, etc., de cárceles de partido, y a 50.000 el ingreso por la venta de la basura de la limpieza pública.

La comisión propone se cree una partida de 50.000 pesetas por el mayor ingreso calculado por la subasta de arrendamiento y cobranza de arbitrios. El señor Lassala se opone, por entender que se trata de una cantidad ficticia. El señor Valentín cree, por el contrario, que se conseguirá cerca de un millón de pesetas si el Ayuntamiento sabe cumplir con su deber. Puede colegirse aquéllo con sólo observar que las subastas verificadas este año han dado ya casi aquella cantidad. Se aprueba la partida.

Policia urbana. Se aumenta en 25.000 pesetas (total 50.000) el ingreso por la venta de solares en la ciudad, camino de Tránsitos y parcelas de Cementerios. (En realidad, al referirse a tres partidas, se rebaja cerca de la mitad).

Arbitrios extraordinarios. El señor Español se opone al aumento de 20.000 pesetas (total 50.000) en el arbitrio sobre balcones y rejas en determinadas condiciones. Hace historia de lo ocurrido en este empeño del Ayuntamiento de mantener un arbitrio ilegal, y protesta de la inclusión del mismo en los actuales presupuestos. El señor Valentín defiende el aumento, extendiéndose en consideraciones del más diverso carácter, para demostrar que el propietario no tiene derecho a prolongar su derecho de propiedad, alargándolo hasta la vía pública, en perjuicio del común y de los videntes. El señor Espoña impugna el aumento; rectifican los señores Valentín y Espoña, y el señor Carbonell pide votación nominal, siendo aprobada la partida por los votos de los señores Ocaña, Martín, Valentín, Castellano, Lorente, Bort, Marzal, Brau, M. Orón, Moreno, Hernández, Cuber, Alcázar, Taroncher, Llop, Llopis, Graullera y presidente, concejales y los asociados señores Juan y Ortiz: total, 19. Dicho no los concejales señores Lassala, Bernat y Espoña, y los asociados señores Llorens, Alapont, González, Estelós, Yis, Rogla, Carbonell, Serrano, Cruz y Español: total, 13.

Y se suspende la sesión, para continuarla esta tarde, a las cuatro.

El problema del alumbrado

El gobernador civil, hablando ayer de este probable conflicto, dijo que había reunido en su despacho a los señores alcalde y representante de la Hidroeléctrica Española, exponiendo éste los acuerdos ya conocidos de la Compañía, hasta que varían las circunstancias.

Con respecto al gas—dijo el señor Sánchez Anido,—el alcalde me ofreció informarme de los técnicos municipales para establecer turno en el alumbrado público, a fin de economizar fluido, con el objeto de conseguir que haya gas hasta el martes o el miércoles de la semana próxima, dándonos tiempo para continuar las gestiones que estamos practicando.

Además, el señor Santomá desde ayer fabrica la electricidad para sus abonados, y si hay combustible no se interrumpirá el suministro.

Añadió que había recibido un telegrama del ministro de Fomento, diciéndole que se había concedido turno preferente al vapor "Juliana", para cargar en Muesel la nula de la fábrica Lebon; pero ese telegrama se cruzó con otro, en el que decía el gobernador que no bastaba la preferencia, sino la orden de que el barco cargue inmediatamente, sin más dilaciones.

Por su parte el alcalde expresó su creencia de que no se llegaría al conflicto si el gobierno sabe atender las justas demandas de la ciudad. Añadió que estudiaba el medio de evitar las restricciones en el alumbrado, a que se llegaría necesariamente.

Por de pronto ordenó al ingeniero señor Pichó que emita un informe acerca del funcionamiento de la Hidroeléctrica, para corregir los defectos que se noten, y que confiera con el director de la fábrica de gas Lebon, con objeto de ver el medio de impedir el cierre de dicha fábrica, que sería desastroso para la ciudad.

Añadió que había enviado a Madrid los siguientes despachos: "Ministro de la Gobernación.—Ministro de Fomento.—Comisario de Subsistencias.—Esta alcaldía se ha enterado que, además de los turnos de preferencia, las autoridades de Muesel conceden otros turnos de extrapreferencia, que hace casi inútil el primer; por eso, aunque concedido vapor "Juliana" tueno preferencia, no podrá cargar hasta dentro de quince días.

Hace falta conceder dicho vapor turno extrapreferencia, para que cargue inmediatamente, a fin evitar cierre de fábricas, suspensión periódica, falta alumbrado, y sobrevenir conflicto de orden público, que quiero hacer constar alcaldía preveyó y procuró evitar.

Ministro Gobernación y comisario Transportes.—Ruego a vuecencia todo encarecimiento, conceda turno extrapreferencia Compañía Hidroeléctrica Española transportar desde Puertollano a Madrid 36 vagones diarios carbón, objeto evitar turno que suspender dicha fábrica electricidad, suministro Valencia implicaría paralización normal industria, creando situación anormalísima, cuya responsabilidad desde este momento declina alcaldía."

El ingeniero director de la fábrica de Lebon, señor Santomá, decía ayer que había recibido un telegrama de su representante en Madrid, participándole que había concurrido extensamente con los señores ministro de Fomento, director general de Obras públicas y director de Transportes, sobre el cargamento de hulla que ha de traer el vapor "Juliana", encontrándose bien dispuestos a evitar el conflicto.

El director general de Obras públicas ofreció dedicar el día de ayer a gestionar personalmente la autorización para que el "Juliana", con preferencia sobre todos los turnos, cargue inmediatamente el carbón destinado a nuestra fábrica de gas.

"Si esto se consigue—añadió,—todavía podríamos tener buenas Navidades, pues no solo habría gas, sino que continuaría fabricando electricidad, como estoy haciendo ahora.

De todos modos, el jueves nos reuniremos en el despacho del gobernador, y allí se tomará una resolución definitiva."

LAXANTES GAMIR.—Caja, una peseta San Fernando, 34.—Valencia

Valencia

Por real orden del ministerio de Fomento, y al objeto de que los vagones fondeados se movilicen rápida y fácilmente, facilitando de este modo el tráfico de vinos que en gran escala se realiza en dicho material, se ha dispuesto que por las divisiones de ferrocarriles se ordene a las Compañías por ellas inspeccionadas que, considerando la circulación de los indicados vagones como preferentes, los jefes de estaciones cuiden que sean agregados a los trenes regulares de mercancías que por la suya pasen en la dirección conveniente—cuando la carga asignada a los locomotoras que los remolquen lo permita,—los fondos cargados o vacíos que en espera de tren tengan facturados y detenidos en su estación, y que cuando el número lo justifique y los destinos sean Alicante, Valencia o Barcelona, se formen trenes especiales que los conduzcan.

En el despacho del gobernador civil se reunió ayer mañana la Junta de Transportes de la maraña, con asistencia de los señores Puchol y Cabanillas.

Se acordó telegrafiar al ministro solicitando ciertos datos necesarios y volverse a reunir en la mañana de hoy.

Sarampión, Escarlatina y Viruela, cuando el "Eruptivo" López Moreno, fr. 3. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades:

20.000 pesetas del Ayuntamiento de Valencia; 2.000 del de Alberique; 1.400 del de Oliva; 1.060 1/4 del de Catarroja, y 150 del de Alcudia de Crespins.

Los envases vistosos en que se envuelven los dentífricos modernos, adornan y embellecen más o menos un tocador elegante. El viejo "Licor del Polo" adorna y embellece solamente la boca del que lo usa. Frasco, 150 pesetas.

Las oficinas de la Sucursal del Banco de España quedarán instaladas en el nuevo edificio en los primeros días del año nuevo.

Solo falta completar la instalación del alumbrado eléctrico.

PIANOS GOMEZ.—Ventas al contado y a plazos; extenso surtido en pianos.—Calle Almirante, núm. 1, duplicado.

Ayer regresó a Madrid el comisario especial de Vigilancia de la Dirección general de Seguridad don Guillermo Gullón y García Prieto.

Su visita ha obedecido exclusivamente a asuntos particulares.

Curación de la tos con las pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes. Venta en Farmacias y Droguerías.

En la junta general celebrada por el Colegio de Secretarios judiciales de Valencia, para elección de algunos cargos, fueron reelegidos el decano, el vocal primero y el tesoro; quedando constituida la directiva en la siguiente forma:

Decano, don Cándido Gallach Zimmerman; vocal primero, don Joaquin Argote Sagastume; vocal segundo, don Federico Fossati; tesoro, don José Pamblanco, y secretario, don José L. Gallana Perales.

RAYOS X.—Aparato el más intenso y seguro que se conoce. Dr. Casanova Dalfo, calle San Vicente, 151 (entre calle Sangre y plaza San Agustín).

Las secciones y comisiones permanentes de la Económica de Amigos del País se reunirán hoy, a las seis de la tarde, para la elección de cargos, y a continuación celebrará la Sociedad sesión ordinaria.

Tomando las pildoras de Arabia después de cenar, sirven como laxantes, antiácidas y depurativas. Botica de Santa Catalina, v. de Costas.

El conocido comerciante don Ramón Bruñó, siguiendo la costumbre de años anteriores desde que se acordó suprimir los aguinaldos a la clientela, ha remitido a la Asociación Valenciana de Caridad los siguientes artículos: 800 kilos de patatas; 100 kilos de arroz, y 100 kilos de garbanzos.

También don A. Sanchis, en nombre de la familia de J. F., ha donado a la misma Asociación; 100 kilos de patatas, 50 kilos de arroz, y 50 kilos de alubias.

A los ciudadanos bienhechores, que en estos momentos de encarecimiento de subsistencias se han acordado de los pobres, enviamos en su nombre las más expresivas gracias, y esperamos tengan muchos imitadores.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionamiento en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mañana, a las seis de la tarde, como de costumbre, se reunirá el Centro Valenciano de Estudios Económicos, en el local de Unión Gremial (Embajador Vich, 7), para continuar tratando los temas económicos que tiene sometidos a deliberación.

En la sesión de mañana disertará sobre el problema monetario, don Ignacio Villalonga.

El acto, como todos los que celebra el citado Centro, será público para todos los socios del Unión Gremial.

ELIXIR DOCTOR CUESTA ENFERMOS DEL ESTOMAGO, PROBABLES Noticias militares

Mañana es esperado en Valencia el capitán general señor Tovar Marcoleta.

Se encuentra en Valencia el general de división señor Llopis, que ha dispensado la presentación de los señores jefes y oficiales.

Ha tomado posesión de la Dirección del Parque de artillería el coronel don Mariano del Mariano de la Revilla.

Han quedado sin efecto, por orden superior, el llamamiento a filas de los reclutas del cupo de instrucción del segundo grupo.

Ayer, como anticipamos, se verificó la jura de la bandera por los reclutas del cupo de instrucción recientemente incorporados a filas.

Se celebró el acto en los patios de los respectivos cuarteles, excepto los de Sanidad, que lo hicieron en el cuartel de Victoria Eugenia, y los de Intendencia en el del 8.º montado.

Se ha dispuesto que el teniente coronel de artillería don Luis Alonso Tovar, ascendido, del 9.º regimiento montado, pase a excedente a la tercera región.

El comandante don Rafael Reivut, excedente en lat tercera región, pase al 3.º montado.

El ídem don Tomás Lluna, de excedente en la tercera región, al 14.º regimiento montado.

El señor capitán general ha sido autorizado para conceder licencias de Pascuas a los señores jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, que durarán del 20 del corriente al 20 de enero, teniéndose en cuenta, para la concesión a las clases e individuos de tropa dicho beneficio, las condiciones de conducta, tiempo de permanencia en filas, etc., y desoyendo en absoluto todo género de recomendaciones.

Tribunales

Ayer se celebraron en la Audiencia: Un juicio oral en causa seguida a María Ferrer Más, sobre hurto; una apelación del auto de procesamiento dictado por el juez del distrito de Serranos en causa por contrabando, y dos pleitos, uno sobre acumulación de autos procedentes de Alcoy, y otro sobre interdicto de recobrar, instado en Torrente.

Informaron los letrados don Tomás Jiménez, don Manuel Simó, don Eduardo Llagaria y don Arturo Ledesma.

Por no comparecer los procesados fueron aplazadas hasta nuevo señalamiento, las causas inculcadas para el día contra Antonio Vergara, por injurias; Amparo Vidal, sobre hurto; Patrocinio González, por igual delito; María Ferrer, también por hurto; Julio Bosch, por la misma causa, y en la que tenían que actuar los letrados don Rafael Albiñana y don Ernesto Ibáñez Rizo.

En las causas intervinieron los abogados don Rafael Cortés, don Ricardo Semper, don Rafael Montesinos y don Ignacio Villalonga.

LOS ANGELES Liñán, 8 y 10 Venta por METROS, a precios reducidos

Noticias teatrales

TEATRO DE LA PRINCESA.—Hoy, miércoles, no habrá función en este teatro para dar lugar a los ensayos generales de *Cavalleria rusticana* y de la obra de grandioso éxito, en diez cuadros, *Quo Vadis?*

TEATRO APOLO.—Hoy, miércoles, importante debut de "Mary Luziny", con su *Museum* artístico. Esta original atracción tomará parte en las funciones de tarde y noche.

OLYMPIA.—EXITO CLAMOROSO DE "LILLIANA".—Con grandes llenos, de esos llenos memorables a que está acostumbrado ya el elegante salón "Olympia", se verificó ayer el estreno de "LILLIANA", una de las obras maestras de Francesca Bertini, la indiscutible primera estrella del cinematógrafo. Asunto pasional, de fuerte contenido y gallardas situaciones dramáticas, expuestas con rara y admirable ordenación, "LILLIANA" tenía que ser un éxito rotundo, y así lo fué. El público ha ido en su favor desde el principio del drama, y así todo el paso entre ruidosos aplausos, que en los momentos culminantes convirtieron en franco aplauso. Francesca Bertini tiene en esta película multitud de escenas de una inspiración grandiosa, arrebatadora. Si la Bertini no fuera ya quien es, "LILLIANA" le valdría la consagración; éste es el mejor ejemplo que puede hacerse de ella. Por primera vez funcionaba ayer la calefacción por agua caliente que ha instalado este teatro, cuyos agradables efectos se notaron en toda la sala, mereciendo calurosos elogios. Es la primera instalación por agua caliente que hay en Valencia y constituye un acierto grande, por el que felicitamos a la empresa de Olympia. De hoy en adelante, el teatro público que frecuenta este teatro puede acudir sin temor de sufrir los rigores de la temperatura, pues por este sistema, el calor tampoco se hace nunca excesivo.

SALON CIRCO REGUES.—Tocan a su término las obras del Salón Circo Regues, situado en lo que fué plaza de la Estación. Esta sala de espectáculos llamará la atención por lo espaciosa, por el buen gusto con que ha sido decorada y por lo admirable de la distribución de todas las dependencias y localidades.

El público podrá presenciar el espectáculo con toda comodidad, lo mismo desde las sillas de pista que desde la entrada general. Además, el local se hallará espléndidamente iluminado por varios potentes focos eléctricos.

La inauguración de la temporada se verificará el sábado próximo con un gran espectáculo, en el que tomarán parte los mejores artistas procedentes de los circos más importantes de Europa, entre los que figuran algunos cuyos trabajos son sensacionales.

Mañana publicaremos la lista de la compañía, que, como se verá, se compone de números que llamarán la atención.

La empresa cuenta además con otros artistas que aun no han sido situados en esta capital, de verdadero mérito.

Próximamente daremos más detalles de la inauguración del Salón Circo Regues, que, como decimos, es, sin disputa, el mejor que se ha montado aquí para esta clase de espectáculos.

¿Pallebot a pique?

En la matrícula de Valencia figura el pallebot "Vicente", de 90 toneladas, que desde hace poco tiempo es propiedad de don Salvador Mensúa y de don Luis Muñoz Ruy, quienes lo adquirieron por 90.000 pesetas.

Dicho barco, que está dotado de un motor a bencina, salió hace días para Marsella, siendo el primer viaje que hacía desde que pasó a ser propiedad de los señores ya mencionados.

Desde esta fecha ya no se ha tenido noticia de él, motivando esta tardanza los rumores que ayer circularon en los poblados marítimos acerca de la pérdida del pallebot con toda su tripulación, que es toda del Cabañal.

Acerca de estos rumores, hicimos anoche indagaciones en los centros oficiales, donde no se tenía noticia en ningún sentido.

Mucho celebraremos no se confirmen los rumores del siniestro, y que regresen pronto los tripulantes a sus hogares, donde, como es lógico, ha hecho presa la zozobra.

Teatro Principal

COMPANIA ERNESTO VILCHES Hoy miércoles 19 diciembre 1917 A las 5'45, no hay función. A las 9'45 noche. Franz Hallers

Teatro Ruzafa

EMPRESA CINE MODERNO Compañía de F. GOMEZ FERRER Hoy miércoles, a las 9'45 noche. EXITO—EXITO—EXITO de la preciosa comedia en 4 actos y cinco cuadros titulada

El regimiento de Lupión Presentada con todo lujo de detalles que requiere tan gran obra. Prácticos de costumbre.

Teatro APOLO

Compañía de FRANCISCO PALANCA Hoy miércoles Gran moda. Importante debut de MARY LUZINY. A las 5'45 tarde. Profesora, todas las localidades 70 céntimos; general, 20.

La bonita comedia en dos actos EL ABOLENGO. Museum de MARY LUZINY Danzas clásicas. A las 9'45 noche. La comedia en tres actos LAS ZARZAS DEL CAMINO. Presentación de MARY LUZINY

SALON CINE ROMIA

Exito indiscutible de la más grandiosa de cuantas películas se han proyectado en Valencia.

KIP-KIM-ROP LOS VENCEDORES DE LA MUERTE Interpretada por el gran — BUFFALO — Proximamente LA MASCARA ROJA por LUCILLE y HUGO

Cine Sarmiento

Estreno de la REVISTA PATHE, número 456, modas e informaciones de actualidad. La hermosa película, en cinco partes, titulada

LA SEÑORITA CICLON interpretada por la genial y hermosa artista SUSANA DE ARMELLE Lujo, elegancia, arte y espléndida fotografía, luciendo en esta película 15 trajes distintos, última creación de la moda. Mañana la extraordinaria película LA MUERTE DEL DUQUE D'OPENA

Teatro Marti

GRAN MUSIC HALL Lo mejor de lo superior se verá hoy en este coliseo del arte y de la belleza.

GRANITO DE SAL

estupenda coreista y clásica bailarina. ¡¡Exito no conocido!!

Mañana debut de Teresita España, cantadora de coplas andaluzas: todos los días, de 20 a 30 artistas cada sesión de las 3'30 y 9'30. De 7 a 9'30 noche, *Aperitivo-Dinner-Tango*. Después del espectáculo, *Soupers-Tango*, orquesta Trizianas.

Servicio a la carta. Consumación: En butacas platea, tarde, una peseta; noche, 1'50. Asiento de grada sin consumación, 0'50 pesetas.

Todas las semanas grandes debuts.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña Teresa Reynot y Davies VIUDA DE JUST falleció en Alcira a los 89 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su director espiritual; sus afligidos hijos D. Alberto y doña Teresa; hijas: polísticas doña Milagro Más y D. José Covas; nietos, sobrinos y demás parientes, al comunicarse tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR Don Vicente Redal Suñer Licenciado en Derecho, Filosofía y Letras y Perito químico Falleció anoche a las 9'30, a los 35 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados esposos doña Elvira Mascañell Domenech, hijos Valentín y Fofia, padre, padre político, hermano, hermanos políticos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les suplican una oración y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, Plé de la Cruz, 17, a la plaza de San Agustín, por lo que recibirán especial favor. El día de misas que se celebrará el día 21 en la parroquia de Santa Cruz, y la novena de Rosarios que principiará el 26 y ocho días siguientes en la parroquia de los Santos Juanes, serán en sufragio de su alma.

SU HIJO SERA UN HOMBRE FUERTE MANANA si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la Harina Lacteada NESTLE tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

ESLAVA Hoy miércoles 19, a las 5'45 tarde y 9'45 noche.—Cine. SUERO DEL PROFESOR SORIANO (estreno) marca Nordisk—Debut de la grandiosa atracción de fama mundial AUBIN LEONEL (Humoristas de nacionalidad suiza) UNA HORA EN PARIS (40-personajes-40) PARA NAVIDAD "La Universal", fábrica de dulces de Manuel Edo, Don Juan de Austria, núm. 28. Esta casa ofrece al público un gran surtido de cajas de mazapán de Toledo, hornos de todas clases, cascas de yema y batata, imperiales de mazapán, riquísimas batatas de Málaga; dulce escarchado, glaseado y en almibar. Turrón y cascas, especiales para arrendadores, de calidad immejorable; verdaderos precios de fábrica. Especialidad en pasteles de batata. Vinos finos de Jerez MARQUES DE MISA Especialidades: ROYAL (amontillado).—LA MADEJA (Manzanilla).—FINO MARQUES. CARTA MORA (Solera Macarmudo).—LAS DELICIAS (amontillado). De venta en ultramarinos y botillerías.

Mantequilla danesa :: :: P. F. Esbensen COPENHAGUE La preferida por el público Para las Navidades de 1917 La CASA ARMERO y MARTINEZ YMBERT, calle PASCUAL Y GENIS, núm. 13, VALENCIA, anuncia a su numerosa clientela, y al público en general, que ya se halla preparada para servir en el acto, dentro y fuera de la capital, cuantos encargos se le hagan de sus famosos productos, desde los vinos de mesa y postre hasta los asados, rons, coñacs, licores de todas clases y los incomparables ANIS DEL FIGARO (sin rival) y LICOR DEL DUQUE (superior a todos). Venta al detall en embotellados y al chorro, desde medio litro en adelante. No comprar sin visitar esta casa. Calle Pascual y Genis, núm. 13, Valencia. Servicio a domicilio.

Diario de avisos Grandes Viveros de plantas americanas en Losa de Ranes (junto a Jitida). Proprietarios directores: Sres. Cándido y Vicente Pavia, hermanos. Hay a la venta 1.500.000 plantas de distintas variedades escrupulosamente seleccionadas y especializadas, predominando las tres clases vendedoras: Chasellas-Berlandier 41 B, Berlandier-Riparia 420 A., y Cabernet-Berlandier 333 EM. Injertos de cámara caliente dotados de perfecta soldadura y barbados con las dimensiones y desarrollo que la técnica aconseja. Estos arbolitos, por rara excepción, cumplen para todos los porta-injertos leñosos solo procedentes de sus pies madres, obtenidas con vides compradas directamente a Rister, de Montpellier (Francia). Viciuitoriel, visitad estos viveros, que cuentan diez años de éxito creciente, y los hechos nos pondrán de manifiesto la honradez de nuestra propaganda. MAXIMINO VILLENÁ Calle del Pilar, 4 y 6.—Plaza Pertusa, 7. Sucursal: San Vicente, 98.

Telegramas - Telefonemas - Radiogramas

LA GUERRA EUROPEA LA SITUACION MILITAR POR ARMANDO GUERRA

(Conferencia telegráfica)
Madrid 18, á las nueve noche.
El corresponsal del Daily News en el frente francés cuenta que las unidades alemanas que hay en Francia están siendo reforzadas por hombres de 20 á 30 años, que vienen de Rusia, á donde se envían en su sustitución las reclutas de la quinta de 1919 y los hombres de menos de 20 años y de más de 30 que hay en el frente Occidental.

A su vez, el corresponsal del Daily Chronicle asegura que llegan constantemente á Francia artillería y aviones procedentes de Rusia, y en un telegrama de Londres hablan así:
"Es muy posible, y se aguarda un gran ataque de las tropas de Hindenburg, pero los aliados lo esperan tranquilos."
Por su parte, el coronel Reepington ve llegar (no se necesita ser lince para acertar tal profecía), un ataque á fondo contra franceses é ingleses.

Ahora, pues, todos estamos de acuerdo. Tirios y troyanos aseguramos que en Occidente se va á jugar la última partida de esta guerra.

¿Cuándo?
Difícil es la respuesta.

En el radiograma alemán de hoy se dice que las nevadas y las tormentas han limitado mucho la actividad de la artillería en Francia.

Del tiempo, pues, depende que la ofensiva alemana tarde más ó menos en manifestarse.

Desde luego puede asegurarse que cuando el tiempo abance y estén reunidos en Occidente todos los elementos que no necesitan en el frente Oriental, Hindenburg atacará antes de la primavera, para que al llegar (si llegan), los norteamericanos á Francia, se encuentren con que han llegado tarde.

Nada que no sea lucha de patrullas se observa hoy en Francia y Bélgica.

En Italia continúa siendo activo el fuego de la artillería entre el Brenta y el Piave, y los austro-alemanes se han apoderado de parte de las posiciones enemigas al Este de Sozola.

Por el texto íntegro del armisticio firmado en Rusia, se ve que en él están comprendidos también los rusos y turcos que hay en Asia, que desde luego, y aun antes de que la paz se firme, se han comprometido á evacuar la parte del territorio persa que tienen ocupado.

Resulta, pues, que los ingleses que hay en Mesopotamia van á quedar aislados, y una vez firmada la paz, cuando los turcos que hay en Armenia puedan descender hacia el Sur, no ha de ser envidiable la posición del ejército británico.

El séptimo empréstito austro-húngaro, el mayor de todos los que ha hecho Austria-Hungría, está cubierto, y hasta ahora importa cerca de seis mil millones de coronas.

En Macedonia, en el arco del Zerna y entre los valles del Vardar y el lago Doiran, ha habido fuego de artillería.

Ganas de perder el tiempo y municiones.

ARMANDO GUERRA
(Prohibida la reproducción.)

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 18, á las 730 tarde.
La Gaceta inserta las siguientes disposiciones:
Admitiendo la dimisión al presidente del Consejo de Instrucción, señor Bergamín, y nombrando para sustituirle, á don Antonio López Muñoz.

Una real orden circular dirigida á los gobernadores civiles, disponiendo que en el caso de que se vean precisados á nombrar concejales suplentes, de una misma elección, se proceda á tener en cuenta los que mayores votos hayan obtenido, y en caso de empate, á los de más edad.

Una real orden circular á las delegaciones de Hacienda, disponiendo que desde 1.º de enero reciban el cupón número 7 de la Deuda amortizable de 1900, 1902 y 1906.

GABLANDO CON EL PRESIDENTE
Madrid 18, á las 740 tarde.
Cuando entramos en el despacho del jefe del gobierno, salía el señor duque de Almodóvar del Valle.

Los periodistas: ¿Es este el nuevo alcalde?
El marqués de Alhucemas: Nada de eso. Viene á verme muy á menudo.

Los periodistas: Si quiere el presidente hacer condecoraciones, lo puede hacer á propósito del discurso del señor Alba.
El marqués de Alhucemas: Si que hay tema para el comentario, pero dejemos pasar el tiempo. Estamos en el monótono; ya vendrá el diálogo y se aclararán muchas cosas. Entonces se verá á las claras que ciertas personalidades que censuran al gobierno no les parecía tan mal, y hasta se comprometían á presidirlo con más concesiones de las que el actual gabinete ha hecho.

Un periodista: ¿Qué nos dice usted del discurso del presidente del Círculo Mercantil?
El marqués de Alhucemas: En el Consejo de ministros de mañana se adoptarán algunos acuerdos que demuestran que el gobierno va más allá de lo hecho hasta ahora, si bien es verdad que las circuns-

tancias han empeorado y se exigen mayores sacrificios.

De Fomento

Madrid 18, á las 750 tarde.
Al recibimos hoy el ministro de Fomento á los periodistas, nos dijo:
"Ahora las reclamaciones ya no son de Sevilla, sino de Linares, por la anomalía en el servicio de distribución de los servicios y de los productos de las minas. La restricción del impuesto de consumos es en España una novedad que ya rige en los demás países, incluso en los neutrales. Las circunstancias quizá obliguen á aumentar estas restricciones."

Celebré con los representantes de los Altos Hornos una conferencia, encaminada á procurar que parte de la producción se destine á material ferroviario.

Quiero recoger las palabras de algunos periódicos, que califican irrespetuosamente de atraco la obligación que ha impuesto el gobierno á algunas fábricas de suministrar determinados productos. Yo debo decirles que no se trata de un capricho vano, sino de una necesidad bien sentida.

Me conviene rectificar también la especie que se me atribuye de haber calificado yo el regionalismo como sinónimo de industria y comercio. Lo que yo dije fue que el regionalismo tiene derecho á la vida allí donde representa una realidad y no una moda."

Manifestaciones del Sr. Burell

Madrid 18, á las ocho noche.
El ex-ministro liberal señor Burell formó esta tarde en el salón de conferencias del Congreso numeroso grupo, en el que figuraban diputados de todos los partidos y periodistas.

El señor Burell, refiriéndose á los actuales momentos políticos, decía:
"No me asusta el régimen político nuevo, pero dudo que los organismos políticos entren en él, y sobre todo, los organismos sociales."

Es innegable que siempre habrá en la vida quien ría y triunfe á costa de las lágrimas de los que trabajan y sufren.

Si se considera llegada la hora de acabar con este régimen de desigualdad, vayamos á ello, pero teniendo en cuenta la necesidad de que todos los organismos respondan al propósito."

Sobre las Juntas de Defensa

Lo que dice Romanones
Madrid 18, á las 840 noche.

He aquí lo que el conde de Romanones ha declarado sobre las Juntas de Defensa: "El primer Manifiesto de las Juntas constituye un evidente acto de indisciplina, pero no de una indisciplina vulgar, como ya le dije al Rey; porque los móviles de aquel acto y su coincidencia con el estado de opinión, dieron carácter de noble á lo que en otro caso hubiera constituido una insubordinación."

Desde entonces, las Juntas han seguido actuando.

Precisa buscar con urgencia una solución que nos reintegre á la normalidad constitucional.

Los anhelos del ejército deben aceptarlos el gobierno y el Parlamento.

Creo un gran peligro el reconocimiento oficial de las Juntas, porque no comprendo cómo puede hallarse una solución que haga compatible la existencia de aquellas con la naturaleza de la institución militar, cuya esencia es la subordinación.

En ningún país donde los ejércitos se hallan bien constituidos, existen esos organismos con tal carácter. Por eso en el extranjero, no conciben lo que aquí sucede, y le dan un alcance y una interpretación equivocados.

El ejército tiene razón al quejarse de la situación en que se halla. Pero no es justo cuando hace responsables á los hombres políticos.

Los gobernantes tenemos, en efecto, la responsabilidad de omisión, al de haber aceptado sin estudiarlos los presupuestos que presentaban todos los ministros de la Guerra.

Creíamos rendir un tributo de consideración al ejército, cuando, llamados por un ministro, los representantes de las oposiciones convenían en dejar pasar el presupuesto que siempre han presentado los gobiernos, como un verdadero logogrifo, que han sido discutidos muy sobriamente.

En los presupuestos de guerra siempre se ha superado el criterio propio al de los técnicos, mientras otros créditos eran objeto de largas discusiones, en Consejos de muchas horas de duración.

Me congratulo de ver al frente del ministerio de la Guerra á un hombre civil, como el señor Cervera, que podrá obtener en las Cortes cuanto convenga al ejército, siempre que busque el supremo interés del país, no el aplauso de las Juntas.

Cuando me dijeron que el ejército era contrario á la amnistía, no di crédito á este parecer. La amnistía constituye un problema que todos reconocen. Su concepción es inexcusable y urgente. Todos la aceptan; pero únicamente las Cortes pueden otorgarla."

Temporal de nieves

Madrid 18, á las diez noche.
En Madrid, durante las últimas horas de la madrugada de hoy, comenzó á nevar con insistencia, y así continuó hasta las primeras horas de la mañana.

Los tejados aparecieron cubiertos de nieve. Esta no cubrió en las calles á causa de la humedad.

El horizonte continuó cerrado durante la tarde.

En muchas provincias de España reina temporal de nieves, y en otras de lluvia.

Según las notas del Observatorio Central Meteorológico, hoy llovió en la Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Santander, Bilbao, San Sebastián, Soria, Segovia, Logroño, Huesca, Zaragoza, Granada, Lucena, Avila, León y Cádiz.

En Madrid, la máxima llegó á 4, y la mínima á 1º bajo cero.

Según nos dijo el subsecretario del ministerio de la Gobernación, el temporal de nieves alcanza á todas las regiones del

Norte. Como consecuencia de esto está cerrado el puerto de Pajares é interrumpido el tráfico de carbón, lo cual tiene una gran importancia en estos momentos.

Las comunicaciones son muy difíciles. A causa de la nieve hallase detenido el correo de Reinosas.

El administrador de Correos dice que se ignora dónde se encuentra la expedición ascendente de Asturias y el tren mixto descendente.

El gobernador civil de León comunica que en Astorga está detenido el tren número 434, á causa de estar interceptada la vía por la nieve.

El gobernador de Palencia dice que á consecuencia de la nieve está paralizada la circulación de trenes.

Han quedado suprimidos varios trenes. La nieve llegó á alcanzar sobre los carriles una altura de 90 centímetros.

El tren correo descendente se halla detenido en Quintanilla, á consecuencia de hallarse obstruida la vía por la nieve.

El servicio telegráfico se presta difícilmente con las provincias del Norte.

LA BOLSA

Madrid 18, á las 1045 noche.
BOLSA DE MADRID

Interior, 7640.
Amortizable al 5 por 100 antiguo, 9450.
Amortizable al 5 por 100 nuevo, 9375.
Amortizable al 4 por 100, 8600.
Exterior, 8540.
Francos, 7615.
Libras, 1961.

Vapor embarrancado

Madrid 18, á las 1020 noche.
Un telegrama de Santander dice que el vapor embarrancado en aguas de Asturias es el "Atesi-Mendi", de 3.600 toneladas, de la casa Sota y Aznar. Se dirige de Inglaterra á Bilbao, con cargamento de carbón.

Se han salvado 19 tripulantes. Tres se ahogaron por haberse arrojado al mar. El barco considerase totalmente perdido.

Unanimo en el Ateneo

Madrid 18, á las 1025 noche.
Esta tarde ha dado su anunciada conferencia en el Ateneo don Miguel Unamuno, que ha desarrollado el siguiente tema: "Competencia de la democracia y pretorianismo."

El público era muy numeroso, figurando entre él muchas señoras.

Ha comenzado su peroración el disertante, dedicando un recuerdo al señor Azcárate, y diciendo que el mejor tributo que se le podía hacer era el elogio.

Luego hizo historia de los últimos tiempos de la vida española, y añadió que le place la división política de derechos é izquierdas.

También el cuerpo dice-se divide en dos partes: la izquierda, en la que se halla el corazón, y la derecha, donde está el hígado, teniendo en el centro, en la cabeza, el verbo.

Lee luego algunos párrafos de una real orden, y se ocupa de las Juntas de Defensa.

Habla de la primera Asamblea de los parlamentarios, que tuvo lugar en Barcelona, y hace señalar que la segunda vez que se reunieron lo hicieron en el Ateneo.

Después se ocupa de las últimas huelgas, y fugitiva la ley de Jurisdicciones.

En otro párrafo censura al gobierno actual, del que dice está llenando un campo de espera.

De los regionalistas dice que estudian en alemán y piensan también en alemán.

También ha de resultar que el frente del ministerio de la Guerra se halla un hombre civil.

El problema de nuestra actual crisis política, dice es internacional.

Dice que las Juntas de Defensa es comparable á los soviets. Censura que esas Juntas se hayan metido en política.

A continuación dice:
"Si el engrandeimiento de España ha de venir á la fuerza bárbara, no la quiero."

A mí no me importa que se hable en catalán ó castellano, sino lo que se habla."

Termina dando consejos á los ateneístas para que sigan su camino con miras en el porvenir, y no se dejen engañar.

El conferenciante fué ovacionado al terminar y durante su disertación.

La provincia de Lugo

Madrid 18, á las 1030 noche.
En una de las sesiones del Congreso se reunieron esta tarde los representantes en Cortes de la provincia de Lugo. A la reunión asistió también la comisión de dicha capital, que, acompañada por el ingeniero de la División de ferrocarriles, vino á Madrid para gestionar el modo de organizar el tren ganadero, que tanto necesita la provincia. Se trató ampliamente del asunto.

Las Subsistencias

Madrid 18, á las 1030 noche.
Con preferencia á todos los asuntos políticos, se ha hablado hoy en Madrid de los problemas de subsistencias y de transportes, cuya gravedad es notoria.

Una personalidad política decía que no cabe ocultar que los problemas citados han

entrado en una fase de gravedad cierta, y que de un lado las especulaciones, y de otro las medidas, han hecho de imposible curación del cáncer que se ha dejado desarrollar libremente hasta ahora.

Una conferencia

Madrid 18, á las 1040 noche.
El capitán general de Valencia, general Tovar, conferenció hoy con el ministro de la Gobernación.

DE PROVINCIAS

Madrid 18, á las 1050 noche.
DE BARCELONA

Barcelona.—Los sindicalistas catalanes piensan celebrar una mitin para expresar sus simpatías á los maximalistas rusos por sus trabajos en pro de la paz.

Entró en el puerto el vapor inglés "Celia", con graves averías, que se produjo al chocar con otro barco de nacionalidad desconocida.

En la playa de Villanueva y Geltrú embarrancó esta mañana un barco yanqui, de gran porte, que desde los Estados Unidos se dirigía á Génova. Se trabaja con gran actividad para ponerlo á flote.

Entierro del cadáver del duque de Mandas

Madrid 18, á las 1110 noche.
A las cuatro de la tarde se verificó el entierro del cadáver del duque de Mandas. El acto fué muy brillante. El cadáver fué trasladado á la estación del Norte, para ser conducido á San Sebastián.

El féretro era de ébano, con herrajes de plata, y fué colocado en un coche estufa, que rodeaban, llevando honores, porteros del Senado y del Consejo de Estado.

Hubo dos presidencias, la primera formada por el marqués de la Torre, en representación de los Reyes; don Mauricio Alvarez de las Asturias, primogénito del duque de Gor, en representación de la Reina María Cristina; el conde de Val del Aguilá, en representación de Su Alteza la Infanta doña Isabel; el marqués de Hoyos, por los Infantes doña Luisa y don Carlos.

En la segunda presidencia iban el obispo de Segovia, prior de las Ordenes Militares, doctor Gandasagasti, el duque de Arcos, por la familia; los duques de Medinaceli y Plasencia, el marqués de Tenorio y el señor Dato.

Un telegrama de San Sebastián comunica que el duque de Mandas ha declarado como la heredera universal de su fortuna, que se hace ascender á cuatro millones de pesetas, á la Diputación de Guipúzcoa, con el encargo de que funde instituciones de carácter docente, para la enseñanza obrera. Al Ayuntamiento deja el parque del palacio Cristina y la biblioteca. La Corporación municipal se ha reunido para acordar la celebración de solemnes funerales y la organización del entierro.

Las Juntas de Defensa

Madrid 18, á las 1115 noche.
En el Museo de Armería se ha reunido esta tarde, á las seis, la Junta de Defensa del Arma. A la misma hora, en el Centro del Ejército y Armada, se reúne la Junta de Defensa del Arma de caballería.

El señor Cervera en Avial

Madrid 18, á las 1130 noche.
A las once de la mañana, y tras un viaje difícil, por causa de la nieve y la niebla, llegó á Avial el ministro de la Guerra, con objeto de visitar la Academia de Intendencia, lo que realizó.

En el cuarto de banderas se verificó la recepción de toda la oficialidad, pronunciando el señor Cervera un discurso, en el que anunció crear poder realizar gran parte de cuanto ambiciona el ejército.

Reparto de ropas

Madrid 18, á las 1135 noche.
Su Majestad la Reina doña María Cristina, acompañada por la duquesa de la Conquista, visitó esta tarde la Iglesia de la Almudena, presidiendo el reparto de lotes de ropa á los pobres.

Acudieron muchos conmovedores. El acto fué verdaderamente conmovedor.

El contestador al Círculo de Unión Mercantil

Madrid 18, á las 1145 noche.
El presidente del Consejo de ministros ha aceptado la respuesta que propone y formula la Comisaría general de Abastecimientos á las reclamaciones presentadas por el Círculo de Unión Mercantil.

En dicho documento, que es importantísimo, se censura que se alienten esperanzas de que puedan abarataarse las subsistencias, cuando es realmente imposible que ello ocurra, por lo menos, mientras duren las actuales difíciles circunstancias, y que esta creencia no debe ser mantenida por los buenos patriotas, porque contribuye á forjar ilusiones engañosas, que determinan amargos desengaños.

Añade que aun para evitar nuevos encarecimientos, precisa una constante y enérgica acción de las autoridades.

Coincide la Comisaría general de Abastecimientos en las conclusiones del Círculo de Unión Mercantil, en cuanto se refiere á la ineficacia de las tasas, diciendo que es necesario usar de procedimientos extremos.

También afirma que de todos los problemas complejísimo y difíciles que están planteados en la actualidad, y que se relacionan con el de las subsistencias, el de los transportes es el más grave y de mayor importancia, porque es el de más difícil solución.

Por último, se dice en dicho documento que la regularización en el consumo de los artículos de primera necesidad debió comenzar en cuanto se notaron las primeras consecuencias de la guerra europea, y que

no hubiérase llegado tan pronto al difícil estado actual.

La Asamblea de Diputados

Madrid 18, á las 1145 noche.
Esta tarde se verificó la quinta sesión de la Asamblea de Diputados, ocupando la mesa la sección de Fomento. El representante de Zaragoza preguntó si era cierto el rumor de que el ministro de la Gobernación se había negado á presidir la sesión de clausura. El representante de Soria explicó las gestiones realizadas cerca del señor Bahamonde, y el presidente rogó se hiciera constar el disgusto de la Asamblea por la ausencia del ministro de la Gobernación.

Seguidamente se dió lectura, y fue aprobada, una proposición de los representantes de León, y se aprobó sin discusión el tema solicitando al ministro de Hacienda la supresión ó rebaja del impuesto que pesa sobre los empleados municipales y provinciales.

Los representantes de Avila, Segovia, Soria y Madrid se lamentaron de la falta de ambiente con que se ha venido celebrando la Asamblea. La sesión se suspendió por breves momentos, en el transcurso de los cuales se presentó el ministro de la Gobernación á presidir la sesión de clausura, lo que hizo sentándose entre los representantes de Soria y Madrid y el director de Administración local. El vizconde de Matallana pronunció un breve discurso de saludación; dijo que con febre de 39º había acudido en su deseo de no dejar de presidir el acto; prometió recoger las conclusiones votadas y anunció que en la próxima Asamblea continuaría siendo ministro, tomando una parte muy activa.

En Gobernación

Madrid 19, á las 146 madrugada.
El subsecretario de la Gobernación, al recibirnos esta noche, nos manifestó, respecto á las censuras que algunos periódicos dirigen al gobernador civil, por no haber avisado oportunamente á las empresas trasnacionales que la circulación de tranvías se había modificado, que no era este aviso incumbencia del gobernador civil, sino de la Dirección general de Seguridad, la cual avisó oportunamente de una manera oficial y por medio de la prensa, detallando las modificaciones del servicio de tranvías en cuanto al cambio de horas.

Comunicado alemán

Nuevos éxitos de los submarinos en la zona prohibida alrededor de Inglaterra. Fueron hundidas 21.000 toneladas de registro bruto, de ellas 11.000 de seis vapores ingleses y un pesquero en el Canal de la Mancha, que fueron hundidos á pesar de la enérgica acción de defensa, pues entre los barcos hundidos figuran dos vapores armados que iban abarrotados de carga.

Los recursos de la Entente

Resaltado de un empréstito
Según el periódico Norddeutsche Allgemeine Zeitung, el día 17 es ha publicado un folleto suco tratando de la exigencia de la Entente á los neutrales de que rompan sus relaciones con Alemania, recibiendo á cambio víveres.

En dicho folleto se niega categóricamente la posibilidad de hacer estas importaciones, y el periódico añade por su parte: "La Entente no puede ayudarnos aunque quiera. ¿Por qué retiene Inglaterra nuestros cereales, café, azúcar y forraje? ¿Por qué los convenios concertados con Noruega? ¿Por qué no recibe Dinamarca ningún artículo? ¿Por qué se obliga á Holanda á interrumpir su comunicación con las islas? ¿Por qué Finlandia está á punto de perecer de hambre?"

El periódico no encuentra á esto otra explicación que el hecho de que Inglaterra y sus aliados, á causa de la guerra submarina, sufren tal escasez de víveres, que aun con la mejor voluntad, nada pueden ceder á los neutrales. Añade que no es solo el folleto suco el que se da clara cuenta de la actuación económica de la Entente.

El periódico Aftonbladet del día 21 de noviembre, hablando sobre la oferta americana de víveres, dice: "Nadie garantiza que recibamos con seguridad estos víveres."

Respecto del resultado del séptimo empréstito de guerra austro-húngaro (seis millones de coronas), dice el periódico Bosphorischer Zeitung del 17 de diciembre, que su brillante resultado ha superado á todas las esperanzas. El éxito de la suscripción es calificado por los periódicos de Viena como el testimonio inquebrantable de la potencia económica y financiera del pueblo austro-húngaro, y con especial orgullo hace constar dicha prensa la afirmación de que Austria-Hungría depende en lo económico de Alemania, ya que aquella nación sufre sus propios recursos de guerra como se vio en los cuatro primeros empréstitos austriacos.

Panamá contra Austria-Hungría

En la reunión nacional, el presidente de la república de Panamá ha proclamado el estado de guerra entre dicha república y la monarquía austro-húngara.

La liberación de Jerusalén

De Londres dicen que la liberación de la Ciudad Santa de Jerusalén será anunciada oficialmente al mundo por el Papa por medio de una Encíclica, en la que pedirá á todo el mundo católico que den gracias á Dios por tan brillante hecho.

Las fuerzas aéreas alemanas

De Roma telegrafían que por noticias fidedignas se sabe que el enemigo ha traído al frente italiano todas las fuerzas aéreas que disponía en el frente ruso.

A pesar de esto la superioridad numérica de la aviación es italiana.

Vapor hundido

El ministro del Exterior suco ha manifestado que ha sido hundido en el día de ayer el buque danés "Willemsen", que llevaba cargamento de carbón. El torpedeamiento fué en el mar del Norte.

Chiqui de vapores recibidas en aquella capital, á la altura de Acrire chocaron dos vapores, yéndose á pique uno de ellos, japonés.

Noticias de Rusia

Telegramas de Rusia dicen que es completamente inexacta la noticia de la huida del ex-Czar Romanoff.

Andan estas noticias que se va restableciendo notablemente el servicio y regularizando, hasta el punto de que han podido llegar á San Petersburgo, Moscú y otras capitales de la Rusia septentrional, importantes cargamentos de víveres.

Las pérdidas aéreas
De Rotterdam dicen con referencia á noticias oficiales alemanas, que los países beligerantes de la Entente perdieron en el mes de noviembre 205 aviones y 22 globos, y que los alemanes, en igual espacio de tiempo, perdieron solamente 60 aviones y dos globos.

En el frente Occidental perdieronse 167 aparatos por los aliados y 44 por los alemanes, y en el frente italiano los primeros perdieron 26 aviones y los alemanes diez.

El armisticio

De Basilea comunican que ha sido firmado ya el armisticio entre Alemania y Rusia.

Comienza á regir dicho armisticio desde el día 17, y terminará en 14 de enero.

A fin de dar una paz honrosa se prorrogó dicha armisticio automáticamente, á petición de cualquiera de las partes.

Conferencias

En la región de San Quintín, nuestras patrullas cogieron varios prisioneros.

Al Sur de Jubincourt, varias tentativas de golpes de mano enemigos contra pequeños destacamentos nuestros, fracasaron. La lucha de artillería ha continuado bastante intensa durante la noche en la región del Canal del Ródano al Rhin.

Hubo actividad de artillería en la orilla derecha del Mosá.

En el resto del frente no ocurrió nada digno de mención.

Ejército de Oriente:
El día transcurrió en la mayor parte del frente tranquilo.

Solamente hubo cañoneo en el Norte de Monastir.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.
Información de la zona.

Oficial italiano
Durante el día de ayer continuó la batalla entre el Brenta y el Piave. El adversario concentró sus fuerzas sobre el monte Solarolo, y después de varias horas de violentísimo fuego, se lanzaron sus fuerzas al ataque contra nuestras posiciones, pero fueron blanco de los fuegos concentrados de nuestra artillería. Un nuevo ataque más formidable del enemigo contra el monte Solarolo encontró en nosotros resistencia tenaz, y después de lucha desesperada y segado aquel materialmente por nuestro fuego, tuvo que retirarse á sus líneas de partida.

Hicimos algunos prisioneros y cogimos ametralladoras.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.
Información de la zona.

Oficial inglés
Ayer mañana, un destacamento enemigo atacó nuestros puestos del Canal de Ipres.

Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Iñáñez Ripollés. La sesión había despertado gran expectación, hallándose los corredores llenos de gente, desde mucho antes de comenzar el acto.

EL TIEMPO

Servicio especial: meteorológico de la estación Agraria de Valencia. 18 diciembre de 1917. Categoría: N. (Norte).

De la Región

Anteayer fue víctima de una brutal y colérica agresión el médico titular de esta localidad don Vicente López, quien fue sorprendido en la calle por Joaquin Madrazo y Heredia, de 51 años, y su hijo José, de 26, y sin mediar palabra le derribaron al suelo.

NOTICIAS DEL EXOTICISMO

LA HORA DE RETIRADA. Una comisión de señoras gestionó ayer mañana, indistintamente, que el alcalde volviera sobre su acuerdo obligando a retirarse de las calles de la ciudad a las diez de la mañana.

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES

En el sorteo de amortización de Obligaciones del empréstito del Ensanche, correspondiente a las dos series emitidas, han correspondido los números siguientes: 1.º 1.387, 1.467, 1.690, 304, 1.653, 839, 1.840, 655, 1.653, 1.265, 1.890, 1.904, 1.644, 81, 718, 1.787, 1.223, 1.378, 683, 354, 1.357, 1.365, 1.345, 197, 722, 1.363, 153, 515, 1.353, 1.733, 701, 370, 894, 160, 1.320, 1.450, 592, 1.495, 451, 112, 103, 714, 1.349, 940, 858, 228, 1.210, 56, 1.380.

ALCUDIA

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 17. Distrito del Mar. Matrimonios: José Aremar y Mercedes de Villalonga.—Julian García con Amparo Posadas.

Crónica de sucesos

DETENIDOS.—Por la policía fueron detenidos ayer José Ferrando López, Jesús Cuartero Parlo, Pedro Asensio Solves y José Lara Martínez, conocidos rateros.

CRÓNICA RELIGIOSA

MARTELLS DE ROY.—San Nemesio, mártir, y Santa Faustina Romana.—El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado.

Distrito de San Vicente

Matrimonio: Arturo Villarroya con Nieves Monforte. Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Julián Alcázar Martínez, de 41 años, febril, 24, de cáncer de colon.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Angela Sanchis Llabata, de 77 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de catarro intestinal.—Mercedes Ferrer Figueras, de 25 años, Mayor, sin, de bronco-pneumonia.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Purificación Valdes Peris, de 60 años, Barba, 1, de atropello.—Agustín Alameda Chénat, de 34 años, Carrera de San Luis, traste 1.º, de enteritis crónica.—Raimundo Albert Ibars, de 20 años, Cádiz, 19, de peritonitis tuberculosa.—Ana Torregón Torres, de 40 años, Zurradores, 22, de carcinoma intestinal.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Manuela Domingo Domingo, de 22 años, Pepita, 10, de peritonitis aguda.—Pedro de San Gregorio Aguilar María, de 71 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de oncofomatosis.—Victoria María de los Dolores Medina, de 85 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de debilidad senil.—Delfonso Alba, de 66 años, Orhueta, 16, de pulmonía.

Distrito del Mercado

Matrimonio: Vicente Bayona con María García. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 4. Defunciones: Encarnación Lereu Calvo, de 30 años, Paloma, 24, de insuficiencia mitral.—Josefa Lluch Plazao, de un año, Carrera de Encorts, traste 5.º, de meningitis aguda.

Distrito de San Vicente

Matrimonio: Arturo Villarroya con Nieves Monforte. Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Julián Alcázar Martínez, de 41 años, febril, 24, de cáncer de colon.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Angela Sanchis Llabata, de 77 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de catarro intestinal.—Mercedes Ferrer Figueras, de 25 años, Mayor, sin, de bronco-pneumonia.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Purificación Valdes Peris, de 60 años, Barba, 1, de atropello.—Agustín Alameda Chénat, de 34 años, Carrera de San Luis, traste 1.º, de enteritis crónica.—Raimundo Albert Ibars, de 20 años, Cádiz, 19, de peritonitis tuberculosa.—Ana Torregón Torres, de 40 años, Zurradores, 22, de carcinoma intestinal.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Manuela Domingo Domingo, de 22 años, Pepita, 10, de peritonitis aguda.—Pedro de San Gregorio Aguilar María, de 71 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de oncofomatosis.—Victoria María de los Dolores Medina, de 85 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de debilidad senil.—Delfonso Alba, de 66 años, Orhueta, 16, de pulmonía.

Distrito del Mercado

Matrimonio: Vicente Bayona con María García. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 4. Defunciones: Encarnación Lereu Calvo, de 30 años, Paloma, 24, de insuficiencia mitral.—Josefa Lluch Plazao, de un año, Carrera de Encorts, traste 5.º, de meningitis aguda.

Sociedad comercial

BUQUES ENTRADOS. El vapor español Francoll, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Sevilla y escalas, con cargo general.

BUQUES SALIDOS

El vapor Guadalupe, de los señores Hijos de Tayá, para Nueva-York y escalas, con cargo general. El vapor X, de los señores Emberg y Compañía, para Almería, con 3.000 cajas de naranja.

BUQUES EN REPARACION

Los vapores Sagunto y Santa Eugenia.

Productos del campo

Albocor 17 de diciembre.—Trigo, 5 pesetas varechilla; maíz, 375; garbanos, 10; almendra, 4; patatas, 2 arroba; carbón, 2; aceite, 20; huevos, 175 docena; cebada, 3 varechilla; habas, 450.

Albocor 17 de diciembre

Albocor 17 de diciembre.—Trigo, 5 pesetas varechilla; maíz, 375; garbanos, 10; almendra, 4; patatas, 2 arroba; carbón, 2; aceite, 20; huevos, 175 docena; cebada, 3 varechilla; habas, 450.

Albocor 17 de diciembre

Albocor 17 de diciembre.—Trigo, 5 pesetas varechilla; maíz, 375; garbanos, 10; almendra, 4; patatas, 2 arroba; carbón, 2; aceite, 20; huevos, 175 docena; cebada, 3 varechilla; habas, 450.

Compañía Transmediterránea

SERVICIO RÁPIDO PARA ANDALUCÍA. con salidas fijas todos los lunes. El vapor X valdrá el lunes 24 de diciembre a LAS 6 EN FUNT DE LA TARDE, para Málaga, Méjila, Ceuta y Sevilla.

SERVICIO RÁPIDO PARA EL NORTE DE ESPAÑA

con salidas fijas todos los viernes. El vapor C. Horni valdrá el viernes día 21 de diciembre, para Málaga, Jada, Huelva, San Sebastián, San Gilón, Santander, Bilbao y Pasajes.—A LAS 6 EN FUNT DE LA TARDE, para Huesca y otras localidades, a su delegación Grao Valenciano, Puente de Fontcorta letra A.—Teléfono 3.253.

Se venden

varios depósitos de cemento armado, con espesa de bronce y nivel de cristales, propios para agua, de capacidad de 1.000 litros. Pueden verse en la calle de la Nave, núm. 6, bajos.

Préstamos hipotecarios

sobre fincas rústicas y urbanas que convengan de cualquier cantidad, por importante que sea, a módico interés y plazo largo de devolución. Plaza Murciano, 3, Valencia.

ilámpara!

La de mayor clase de filamento metálico la ofrece a 140 pesetas, y devolviendo la fundida a 110 pesetas. Pesta Queral, letra A, lampistería, junto al café la Habana.

Para el reemplazo de 1917

A los que desean tutores de los niños que quieren libros del servicio de Admisión por los medios que marca la ley, pueden conseguirlo en condiciones ventajosas, viniendo a tratar a este centro de reclutamiento calle de Carols núm. 10, primero, teléfono núm. 1.337, y en las sucursales, que a continuación se expresan: Zona de Vinaros, Pedro Ayera, fono de París.

Subasta

El día 19 del corriente mes de diciembre, a las once de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, Serranos 4, se subastará y se adjudicará, con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas: 1.ª Una casa baja y las habitaciones primera y segunda del edificio situado en Villanueva del Grao, calle Nueva, 6, 2, cuyas habitaciones se da acceso por la escalera de la casa número 4.

NODRIZA

Para criar en casa de los padres se ofrecen una de Gandia, leche fresca, de tres meses, con buena referencia.—Grazón, Posta Queral, número 1, portera.

Normal

Preparación particular rápida de FOAMING y MATEMÁTICAS.—Gran Vía de Carriantes, A., principal (frente Serrera Gil), 15.

Batatas de Malaga

Ha llegado el taud Angel San Rafael con cargamento de batatas de Malaga, para D. Antonio Valero, Villens, 13 donde se venderá a los precios más convenientes según clase. Puesto en el Mercado Central, frente a la puerta de la Lonja.

Distrito de San Vicente

Matrimonio: Arturo Villarroya con Nieves Monforte. Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Julián Alcázar Martínez, de 41 años, febril, 24, de cáncer de colon.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Manuela Domingo Domingo, de 22 años, Pepita, 10, de peritonitis aguda.—Pedro de San Gregorio Aguilar María, de 71 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de oncofomatosis.—Victoria María de los Dolores Medina, de 85 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de debilidad senil.—Delfonso Alba, de 66 años, Orhueta, 16, de pulmonía.

Distrito del Mercado

Matrimonio: Vicente Bayona con María García. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 4. Defunciones: Encarnación Lereu Calvo, de 30 años, Paloma, 24, de insuficiencia mitral.—Josefa Lluch Plazao, de un año, Carrera de Encorts, traste 5.º, de meningitis aguda.

Distrito de San Vicente

Matrimonio: Arturo Villarroya con Nieves Monforte. Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Julián Alcázar Martínez, de 41 años, febril, 24, de cáncer de colon.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Manuela Domingo Domingo, de 22 años, Pepita, 10, de peritonitis aguda.—Pedro de San Gregorio Aguilar María, de 71 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de oncofomatosis.—Victoria María de los Dolores Medina, de 85 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de debilidad senil.—Delfonso Alba, de 66 años, Orhueta, 16, de pulmonía.

Distrito del Mercado

Matrimonio: Vicente Bayona con María García. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 4. Defunciones: Encarnación Lereu Calvo, de 30 años, Paloma, 24, de insuficiencia mitral.—Josefa Lluch Plazao, de un año, Carrera de Encorts, traste 5.º, de meningitis aguda.

PRECISA VENDER

Nadie, 6 o más veces por más que queramos vender en quince días más de tres mil mantas para camas, pero los amos de la calle del Llop se venden, dándonos a mitad de su precio.

MARMOLES

GRANDES TALLERES. S. ORTIZ. Especialidad en lapidas. Miguelete, 3.—Valencia. Teléfono 786. Plazo fijo. Las mantas que venden en la casa de la calle del Llop, son de una vez venden más baratas que si fueran de algodón, porque hay un estado de venderlas en el plazo de quince días.

Abonos Sojanoc

Abono nitrogenado orgánico vegetal. Nitrógeno perfectamente utilizable para las plantas. SOJENOC, 7/8 por 100, precio, 38 pesetas; suco de 75 kilogramos. SOJENOC, 3/6 por 100, precio, 21 pesetas; suco de 75 kilogramos. en Valenciano. Resolviendo el grado de nitrógeno de 4 a 7 partes. Graduación garantizada. Antonio Conchos Gómez, Almirante, 7, Valencia.

Chocolates

Vienda de R. COMOS. Especialidad a la Vainilla. SANTA CATALINA 16.

Lapidas

Exposición permanente. Especialidad en el mármol negro de Bélgica.—Pasadizo Benicarló, 31, Valencia.

Pellejos

Se algunos pellejos, nuevos para acete.—San Vicente, 297, 15.

A la venta

Las perlas de mar que se venden en la casa de Saldos de la calle del Llop, se necesitan vender en quince días.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. Ni comprar ni visitar: esta casa San Vicente, n.º 2, chaffai.

Grandes plantas

Especialidad en olivos, a barloqueros y narinos.—Camino de Barcelona, 4 kilómetros de Valencia. Bonaparte Honorato Aguarda, 16.

Se alquila

una finca en el camino de Benicarló, núm. 5 próximo a la Alameda. Rada, Maldonado, 18.